

¿CÓMO PRESENTAR LA INSTANCIA?

POLICÍA NACIONAL

1 ACCESO

- Vía telemática a través de <http://policia.es> → **Procesos selectivos**
- Opciones de acceso:



2 RELLENAR

- Completa con tus datos personales y elección de sede
- Adjunta los documentos en el formato indicado

3 PAGO

- Abona la **tasa de examen (15,57 €)** mediante pago electrónico
- Guarda el justificante

Hay casos de exención o bonificación (familias numerosas, personas con discapacidad, demandantes de empleo...) que conviene mencionar. El justificante debe estar vinculado a la instancia, no solo guardado aparte.

4 FIRMAR Y REGISTRAR

- Firma **electrónicamente** la instancia
- Obtén y guarda el **resguardo de presentación**

ASPECTOS CLAVE



PLAZOS

Se dispone de un total de **15 días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación en el BOE

Del 13 al 31 de julio



SUBSANAR

Si tu solicitud tiene errores o falta documentación recibirás un aviso.

Debes corregir y reenviar en el plazo indicado (normalmente **10 días hábiles**).



ERRORES FRECUENTES

- No firmar electrónicamente
- Documentos borrosos
- Documentos erróneos
- Datos incorrectos
- No pagar o no justificar el pago
- Presentar fuera de plazo

REQUISITOS

